

El sufijo catalán *-ejar* y la norma: un sospechoso habitual

Elisenda Bernal

Universitat Pompeu Fabra

1. Antecedentes y propósito

A primera vista, quizás pueda sorprender un título como el que encabeza este trabajo, pero responde a un hecho que se ha repetido de modo continuado en la bibliografía de carácter prescriptivista (véanse, por ejemplo, Marquet 1984 y 1993, Ruaix 1986, Rull 1999, entre otros), y que se basa en el recelo y las dudas que levantan ciertos derivados verbales con el sufijo verbalizador *-ejar* del catalán, los cuales casi sistemáticamente son señalados como calcos del correspondiente verbo en español, aludiendo a una hipotética poca genuinidad del sufijo. En este contexto, sin embargo, y como apuntó ya también Marquet (1984), es necesario establecer el uso y las aplicaciones de este sufijo para poder hacer los juicios normativos adecuados, y condenar, si es necesario, unas formaciones determinadas.

Así, pues, en este trabajo nos proponemos presentar las características formales y semánticas de este sufijo para defender su genuinidad y su vigencia, al mismo tiempo que analizaremos también los verbos neológicos que se crean con este sufijo para poder valorar si su formación es correcta, necesaria y, por lo tanto, válida, más allá de la mera prescripción.

2. Características morfosintácticas del sufijo *-ejar* del catalán

En Bernal (1997) describimos detalladamente cómo son los derivados verbales con el sufijo *-ejar*, a partir de un análisis exhaustivo de todos los verbos formados por sufijación presentes en el *Hiperdiccionari* de Enciclopèdia Catalana, así como también de aquellos verbos neológicos detectados en la prensa escrita en catalán por el Observatori de Neologia¹ de la Universitat Pompeu Fabra en el período comprendido entre 1989 y 1995. Presentamos a continuación un resumen de ese análisis, ampliando los datos neológicos hasta el año 2001.

En el *Hiperdiccionari* encontramos 1.239 verbos derivados con los cinco sufijos verbalizadores de los que dispone el catalán. Reflejamos en la siguiente tabla cómo se distribuyen estos verbos:

¹ El Observatori de Neologia es un proyecto de investigación del Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, dirigido por M. Teresa Cabré y coordinado por Judit Freixa, que pretende analizar el fenómeno de la aparición de palabras nuevas en el uso escrito del catalán y el español en la prensa de amplia difusión.

(1) Tabla de verbos derivados

<i>sufijo</i>	n°	%
-ejar	728	58,76
-itzar	381	30,75
-ificar	114	9,20
-itar	12	0,97
-egar	4	0,32

Podemos observar claramente que *-ejar* es el sufijo con el que se han formado más verbos. Los 728 lemas verbales con *-ejar* se dividen en 1.239 acepciones, donde podemos distinguir cuatro significados principales,² que recogemos en la tabla siguiente:

(2) Tabla de los significados de los verbos en *-ejar* documentados

<i>significado</i>	n°	%
meteorológico	60	4,84
iterativo	310	24,97
frecuentativo	601	48,53
causativo	268	21,66

Las bases de estos derivados son también diversas y, si bien en su gran mayoría pertenecen a la clase nominal (nombres y adjetivos), encontramos algunos verbos formados sobre adverbios (*llunyejar* ‘estar bastante lejos’, *forejar* ‘navegar adentrándose mucho en el mar’) o incluso pronombres (*tuejar* – *tutejar* ‘tutear’). Esta aparente contradicción en la escasa restricción categorial en la selección de bases de este sufijo es más aparente que real. Si bien es probable que las bases de tipo adverbial fueran productivas en un tiempo anterior, sincrónicamente ya no lo son, por lo que muy difícilmente podremos encontrar formaciones como */?ellejar (lit. él + ear) o */?maiejar (lit. nunca + ear), por ejemplo.

Centrándonos en las bases adjetivas, se observa la preferencia del sufijo por los adjetivos calificativos, especialmente de percepción (color, tamaño, consistencia, volumen, etc.), por ser susceptibles de convertirse en la base de un verbo sufijado por el sufijo *-ejar*: *verdejar* ‘verdear’, *grandejar* ‘venir grande’, *espessejar* ‘espesar’, etc.

En cuanto a las bases de tipo nominal, la diversidad es tal que se hace difícil clasificarla:³ encontramos desde partes del cuerpo (*braç* ‘brazo’, *parpella* ‘párpado’), fenómenos atmosféricos (*borrasca* ‘borrasca’, *calamarsa* ‘granizo’), sensaciones (*fàstic* ‘asco’, *angúnia* ‘angustia’), hasta sustantivos que designan animales (*simi* ‘simio’, *anguila* ‘anguila’),

² No vamos a discutir si esos cuatro significados se corresponden efectivamente con cuatro sufijos distintos, ya que se escapa del tema de este artículo, si bien en el trabajo mencionado adoptamos la posición de identificar cada significado —y, consiguientemente, cada comportamiento sintáctico diferenciado—, con un sufijo distinto, aplicando la restricción de unicidad semántica del modelo de D. Corbin (1987).

³ Para una clasificación conceptual de todas las bases nominales, véase Bernal (1997: 43-44).

instrumentos y objetos (*ribot* ‘cepillo de carpintero’, *fuet* ‘látigo’), divisiones temporales (*vespre* ‘anochecer’, *març* ‘marzo’), entre otras.

Ante esta diversidad de clases, no obstante, es posible determinar algunas regularidades en cuanto a las características generales del derivado final:

- a) Si la base designa un fenómeno atmosférico (*boira* ‘niebla’, *tramuntana* ‘tramontana’) o una designación de tiempo (*primavera* ‘primavera’, *març* ‘marzo’), el resultado es un verbo meteorológico.
- b) Si la base designa una parte del cuerpo (*mà* ‘mano’, *espatlla* ‘hombro’), un instrumento (*campana* ‘campana’, *canó* ‘cañón’), un contenedor (*calaix* ‘cajón’, *gàbia* ‘jaula’), una materia líquida (*gota* ‘gota’, *doll* ‘chorro’) y, frecuentemente, un lugar físico (*costa* ‘costa’, *barranc* ‘barranco’), el verbo resultante es de tipo iterativo.⁴ En este grupo, la base está semánticamente implícita en el verbo derivado, pero no se realiza sintácticamente, porque ya está en la base de la derivación.
- c) Si la base designa un ser animado susceptible de imitación,⁵ humano (*tirà* ‘tirano’, *botxí* ‘verdugo’) o no (*anguila* ‘anguila’, *gat* ‘gato’), el verbo resultante es un verbo frecuentativo.⁶ Este grupo ha recibido una atención especial por parte de algunos autores (como Val Álvaro (1992, 1994) o Serrano-Dolader (1999), que se han ocupado del sufijo equivalente español *-ear*), ya que, más que como sustantivos, parecen comportarse como adjetivos; es decir, en estos sustantivos se manifiestan más las propiedades y características definitorias que los acercan a los adjetivos que la referencialidad que caracteriza a los sustantivos. Así, en este grupo también incluimos los nombres propios que aparecen, sobre todo, en la construcción de neologismos, como *pujolejar* ‘actuar como Jordi Pujol, parecerse a él’ o *espriuejar* ‘actuar/escribir como Salvador Espriu, parecerse a él’.⁷

⁴ Sin embargo, a veces encontramos sustantivos que designan un lugar o un accidente geográfico que también pueden ser interpretados como verbos frecuentativos, como por ejemplo, *ramblejar* ‘pasear por la rambla’.

⁵ En muchos casos, los sustantivos [+ animado, – humano] sirven de base para la formación de verbos con el sufijo *-ejar* en su sentido metafórico (por ejemplo, *gall* ‘gallo’ por ‘valiente’, *bou* ‘buey’ por ‘fuerte’), o como prototipos de un movimiento determinado (por ejemplo, *anguila* ‘anguila’ o *serp* ‘serpiente’ por su movimiento sinuoso). Esta apreciación también es válida para los adjetivos como *blanc* ‘blanco’ en el sentido de ‘legal’ con la acepción de “blanquear dinero”.

⁶ Si bien algunos autores hablan indistintamente de acciones frecuentativas o iterativas, otros sí hacen esta distinción que creemos que es importante mantener. Entendemos por *frecuentativa* la acción que se compone de movimientos repetidos, es decir, que la acción se repite con frecuencia, como un hábito, mientras que con *iterativa* nos referimos a la acción que indica pluralidad de movimientos designada mediante un único proceso gramatical.

⁷ A pesar del estatus difícil de caracterizar de los nombres propios (son sustantivos sin significado pero con referencia, no tienen número ni se combinan libremente con adjetivos, etc.), son, sin embargo, y con frecuencia, bases de derivaciones diversas (véanse por ejemplo, Rainer (1993), Cabré, DeCesaris, Bayà y Bernal (2000), entre otros), de modo que, a través de una operación de metonimia, pierden las propiedades de nombre propio y son entendidos como sustantivos comunes que designan seres animados con unos rasgos determinados, con una conducta o características idiosincrásicas tales que son susceptibles de ser imitadas.

Fuera de estos grupos, no es posible sistematizar cuál es el comportamiento sintáctico y semántico de los sustantivos que pertenecen a una misma clase conceptual, ya que se observan grandes diferencias. Por ejemplo, los sustantivos *angúnia* ‘angustia’ y *desvari* ‘desvarío’ son dos estados (psicológicos) y, en cambio, el verbo *anguniejar* es un verbo causativo con dos argumentos, mientras que *desvariejar* es un verbo frecuentativo con un único argumento. Sin embargo, cabe decir que la mayor parte de los verbos construidos sobre una base sustantiva pertenecen a alguno de estos tres grupos (y especialmente, al grupo de verbos frecuentativos: *bugadejar* ‘hacer la colada’, *vellutejar* ‘parecer terciopelo’, *allejar* ‘tener sabor de ajo’, etc.).

Morfológicamente, tanto las bases sustantivas como las adjetivas son mayoritariamente simples, aunque encontramos un grupo de bases complejas no construidas acabadas en *-er* a las que se aplica una truncación obligatoria de tipo morfológico, ya que, si bien no hay ninguna causa de tipo prosódico o fonético que pudiera impedir la existencia de los verbos *llaminerejar* o *potinerejar*, existe una incompatibilidad formal entre estos dos sufijos que evita que puedan aparecer juntos:⁸

(3)	llaminer _{suf. -ejar} ‘goloso’	→	°llaminerejar ⇒	llaminejar ‘golosear’
	potiner _{suf. -ejar} ‘chapucero’	→	°potinerejar ⇒	potinejar ‘chapecear’

Etimológicamente, el origen de *-ejar* tiene que situarse en el mismo étimo (gr. *ίζειν*) que el sufijo *-itzar* (Moll 1991: § 441), sufijo que ha tenido mucha más fortuna y que no suscita tantas sospechas como su alótopo, si bien se construyen con él algunos verbos que necesitan un examen más atento, y a los que dedicaremos más adelante unas líneas.

Las características que acabamos de presentar describen el comportamiento típico y predecible del sufijo y de sus derivados. ¿Cuándo, pues, surgen los problemas? Los problemas aparecen en la formación —espontánea o planificada— de palabras nuevas. En esta situación, el recelo hacia este sufijo se multiplica ante cada nuevo verbo, y a veces con motivo. Los argumentos que normalmente se esgrimen son, sin embargo, poco satisfactorios: se limitan demasiadas veces a decir que son malas formaciones o a dar preferencia a unas formas ante otras, pero no explicitan los problemas concretos, excepto la marca de “calco (abusivo) del español” (Marquet 1993), o bien se afirma que los verbos formados por conversión son más *genuinos*⁹ (Ruaix 1986), comentario que merece una explicación. Dedicamos, pues, un apartado a los pares morfológicos verbales construidos sobre una misma base, antes de pasar a comentar los verbos neológicos.

⁸ Indicamos con el símbolo ° que se trata de una palabra posible no existente.

⁹ La cursiva es nuestra.

3. La alarma: la existencia de dobles

La existencia de dobles verbales formados a partir de la misma base es un tema que genera controversia, y no solo en catalán.¹⁰ En catalán, cuando encontramos dobles en que uno de los miembros está formado con el sufijo *-ejar*, casi siempre el otro verbo es un verbo formado por conversión.¹¹ Si bien la tendencia general de la bibliografía prescriptiva y prescriptivista es preferir el segundo, presentamos a continuación algunos datos que, en nuestra opinión, obligan a matizarla.

En la mayoría de casos, estos dobles verbales aparecen definidos en los diccionarios como sinónimos absolutos, mediante remisiones. Efectivamente, hay casos en que no es aparentemente posible establecer diferencias entre unos y otros:¹²

- (4) pedalar v intr Pedalejar.
pedalejar v intr Fer funcionar un pedal amb els peus.

flairar v 1 tr 1 Olorar. *Flairar l'olor exquisida d'una rosa*. 2 Sentir (olor). *Tot el dia flairàvem aquelles olors. No flairo cap pudor*. 3 fig Ensumar, pressentir. *Vam flairar de seguida que tot allò eren mentides*. 2 intr Fer flaire. *Com flairen, aquests clavells!*

flairejar v intr Fer flaire, flairar 2.

sanglotar v intr Plorar fent sanglots.

sanglotejar v intr Fer sanglots, sanglotar.

En estos tres casos, si bien *a priori* no es posible establecer diferencias semánticas entre ellos, los datos de frecuencia analizados en Bernal (2000) muestran cómo la tendencia general de uso de la lengua es dar preferencia a una de las dos formas:

¹⁰ Véanse, por ejemplo, Alarcos (1992), García de Diego (1970) o Iordan (1968) a propósito de dobles morfológicos en español.

¹¹ Según los autores y los enfoques que se adoptan, la conversión recibe diversos nombres (habilitación, hipóstasis, derivación regresiva, derivación inmediata, derivación cero) que no discutiremos ahora. En este trabajo, entendemos la conversión como un proceso de verbalización más del que dispone la lengua, con unas características determinadas: de acuerdo con este proceso, sin recurrir ni a la adición de formantes a un radical ni a la combinación de elementos morfológicos o léxicos, se puede formar una nueva palabra de categoría diferente de la del radical del cual parte, con restricciones en cuanto a la clase gramatical de las bases y a la de los resultados: de nombre a verbo (*sal – salar*), de adjetivo a verbo (*buit – buidar* ‘vacío – vaciar’), de verbo a nombre (*reptar – repte* ‘retar – reto’). Para un resumen de las diversas nociones y presentaciones de este fenómeno, véase Rull (1998).

¹² Ejemplos extraídos del *Hiperdiccionari*.

(5) Tabla de frecuencias absolutas¹³

	CCC	CE	total
pedalar	1	1	2
pedalejar	15	5	20
flairar	397	6	403
flairejar	5	0	5
sanglotar	354	1	355
sanglotejar	6	0	6

Sin embargo, en otros casos análogos, el tratamiento que reciben este tipo de dobles verbales en el diccionario es distinto. Clasificamos a continuación los diversos tratamientos que reciben:

- Verbos tratados como sinónimos absolutos, pero con valorativos lingüísticos de los que se desprende que se prefiere una de las dos formas: *blocar* – *bloquejar* ‘bloquear’, *boxar* – *boxejar* ‘boxear’ (los derivados con *-ejar* aparecen marcados como castellanismos).¹⁴
- Verbos tratados como sinónimos parciales: *estiuar* – *estiuejar* ‘veranear’ (tienen el mismo significado, pero el primero se aplica a animales y el segundo, a personas).
- Verbos no sinónimos, con significados y comportamientos sintácticos diferenciados: *amargar* ‘amargar’ – *amarguejar* ‘amarguear’, *forçar* ‘forzar’ – *forcejar* ‘forcear’.

Con estos datos queremos demostrar que no es extraño a la lengua que existan a partir de la misma base dos verbos formados mediante distintos procesos de formación de palabras, y que hay que relativizar y analizar adecuadamente los verbos nuevos antes de tildarlos de poco genuinos. Veamos a continuación qué tipo de verbos nuevos se forman con este sufijo.

4. Vitalidad y productividad del sufijo *-ejar*

En todas las lenguas se dan procesos neológicos como parte de la competencia lingüística de los hablantes. La observación de estas creaciones neológicas permite observar que los neologismos no se forman mediante procesos y recursos específicos, sino que recurren a los

¹³ Las siglas CCC corresponden a los datos de frecuencia del *Corpus Textual Informatitzat de la Llengua Catalana* del Institut d’Estudis Catalans, base del futuro diccionario descriptivo del catalán elaborado sobre un corpus representativo de datos textuales. Por su parte, las siglas CE designan al *corpus* especializado del Institut Universitari de Lingüística Aplicada de la Universitat Pompeu Fabra, que incluye textos de las disciplinas de derecho, economía, medicina, informática y medio ambiente. Para una descripción más detallada de cada uno de los corpus, véanse Rafel (1996) y Bach, Saurí, Vivaldi y Cabré (1997).

¹⁴ Ante la pareja formada sobre una base claramente extranjera como *flirt*, es la forma *flirtar* la que lleva la marca de anglicismo, y no se cuestiona la formación de *flirtejar*, que remite a ella.

mismos patrones y recursos que describen las palabras consolidadas de una lengua. Los neologismos analizados aquí proceden de la prensa escrita, y dado su carácter informativo, se espera, *a priori*, encontrar neologismos de carácter referencial, es decir, neologismos que se usan para llenar un vacío denominativo, aunque también se recurra a la creación de neologismos de carácter expresivo para llamar la atención de los lectores.

Asumimos, pues, que es en la observación de las palabras no recogidas por los diccionarios donde se detecta la vitalidad de un sufijo y, centrándonos en el caso del sufijo *-ejar*, donde aparecen las reticencias y las críticas ante determinadas formaciones con este sufijo. Por este motivo, presentamos ahora un análisis atento de estos verbos.

Uno de los tópicos que se citan normalmente, ya desde Fabra (1912) hasta Rull (1999), es que se trata de un sufijo muy productivo. Esta afirmación es más subjetiva que real, al menos por lo que respecta a los neologismos escritos, ya que los datos recogidos por el Observatori de Neologia no lo confirman.

Así, la descripción del Observatori de Neologia (1998 a: 11) de los datos de 1995, en que se vaciaron los periódicos *Avui*, *Punt Diari* y la revista semanal *El Temps*, muestran que, dentro de los neologismos formados por sufijación, los verbos ocupan solo el 7,32% del total (frente al 47,78% de los neologismos sufijados nominales y el 44,9% de los adjetivos), repartidos del siguiente modo:

(6) Verbos sufijados neológicos (año 1995)

<i>sufijo</i>	nº	%
-itzar	58	82,86
-ejar	9	12,86
-ificar	2	2,86
-itar	1	1,42
total	70	100

Esta escasa presencia de verbos neológicos es una constante en la neología que se detecta en la prensa escrita y, en concreto, se confirma que el sufijo *-ejar* no es, ni mucho menos, un sufijo productivo, si entendemos como productivo la cantidad de verbos nuevos que genera.¹⁵

¹⁵ En el *Diccionari de paraules noves* (Observatori de Neologia 1998 b), obra lexicográfica en la que se recogen las 1.028 palabras nuevas del período comprendido entre 1989 y 1996 que cumplían los criterios de frecuencia (palabras que aparecían en un número mayor de años) y representatividad (palabras que aparecían en un mayor número de veces durante estos años), eliminando, así, los neologismos efímeros, casi de autor o individuales o estilísticos, solo hay 15 verbos que presentan estos requisitos. De estos quince verbos, solo diez son neologismos formados por sufijación, y entre ellos, solo dos son derivados con el sufijo *-ejar* (*blanquejar* ‘blanquear’ y *rumorejar* ‘rumorear’); el resto, como era de esperar, son derivaciones con el sufijo *-itzar* (*culpabilitzar* ‘culpabilizar’, *esponsoritzar* ‘esponsorizar’, *flexibilitzar* ‘flexibilizar’, *prioritzar* ‘priorizar’, *privatitzar* ‘privatizar’, *rendibilitzar* ‘rentabilizar’, *revaloritzar* ‘revalorizar’, *teatralitzar* ‘teatralizar’).

Si ampliamos los datos a un período mayor, vemos cómo esta tendencia se mantiene de un modo más que evidente:

(7) Verbos sufijados neológicos (1989-2001)

<i>sufijo</i>	nº	%
-itzar	355	80,32
-ejar	77	17,42
-ificar	9	2,04
-itar	1	0,22
total	442	100

Si eliminamos los verbos que se repiten más de un año, el número final de verbos nuevos creados con este sufijo es de 62 verbos que listamos a continuación:

(8) Verbos neológicos sufijados con *-ejar* (1989-2001)¹⁶

banderillejar	faxejar	palmejar	salsejar
bastardejar	formatejar	pastelejar	samplejar
bombejar (*)	irangatejar	patejar	simultanejar
cablejar	italianejar	piratejar	surfejar (*)
cabrejar	mailejar	piropejar (*)	targetejar
caparrejar	mansejar	plisplaiejar	teclejar
capdavantejar	maragallejar	pontejar	telonejar (*)
capitalejar	marsejar	psuquejar	testejar
catejar	metaforejar	pujolejar (*)	torpedejar (*)
ciclejar	metamorfossejar	rapejar	torpedinejar (*)
cossejar	metrallejar	rebequejar	tricyclejar
crequejar	miloseviquejar	rebotejar	xapurrejar
curiosejar	mitinguejar	rodejar	xulejar (*)
escanejar	mosquejar	rumorejar (*)	zappejar
espanyolejar (*)	noquejar (*)	runrunejar	
espriuejar	pajarejar	saborejar (*)	

A un hablante nativo de catalán, la lectura de cada uno de estos neologismos ya le informa, intuitivamente, de su formación (identifica la base) y de su significado general. Si esto es así, antes de tildarlos a todos como calco morfosintáctico del español, mal formados o poco genuinos, hay que formularse, como mínimo, tres cuestiones, aplicables a cualquier forma neológica:

- ¿Siguen las pautas de la formación de palabras del catalán?
- ¿Su significado es transparente?
- ¿Denomina un concepto nuevo?

¹⁶ Indicamos con asterisco (*) los verbos que aparecen en más de un año.

Si, y solo si, se responden las tres cuestiones afirmativamente, podremos tener la certeza de que el neologismo está bien formado, es necesario y, en definitiva, genuino.

Resumimos en la tabla siguiente la aplicación de estas tres preguntas a los verbos que aparecen con repetición a lo largo del periodo estudiado:

(9) Tabla analítica

	¿está bien formado?	¿significado transparente?	¿necesario?	¿aceptable?
bombejar	sí	sí	sí	sí
espanyolejar	sí	sí	sí	sí
noquejar	no se reconoce la base	sí	??	??
piropejar	la base no es catalana	no	no (<i>tirar floretes</i>)	no
pujolejar	sí	sí	sí	sí
rumorejar	sí	sí	es más sintético que la paráfrasis ‘córrer el rumor’	sí
saborejar	sí	sí	no (<i>assaborir</i>)	no
surfejar	sí	sí	sí	sí
telonejar	sí	sí	sí	sí
torpedejar	sí	sí	no (<i>torpedinar</i>)	no
torpedinejar	no	no	no (<i>torpedinar</i>)	no
xulejar	la base no es catalana	sí	no (<i>gallejar, bravejar</i>)	no

De los doce verbos en *-ejar* con más aparición, solo seis (*bombejar, espanyolejar, pujolejar, rumorejar, surfejar* y *telonejar*) cumplen los requisitos que hemos establecido para su validación. El resto presenta problemas diversos que comentamos a continuación sucintamente. El verbo *noquejar* presenta una base que no es fácilmente identificable, debido a su origen (del inglés *knock-out* o *knock down*); este concepto ha sido normalizado por el Termcat con verbos como *abatre* o *tombar* ‘derribar’, aplicables a deportes como el boxeo o el taekwondo (y de ahí sería posible después el uso figurado). Por otro lado, verbos como *piropejar* o *xulejar* se han formado sobre bases no catalanas y constituyen propiamente un calco morfológico del español; su significado ya está cubierto por verbos catalanes y no aportan ningún matiz nuevo, por lo que deben ser desestimados. En cambio, los verbos *saborejar* y *torpedejar* constituyen un caso distinto: son verbos bien formados, con bases catalanas, y su significado es totalmente transparente, pero el resultado final no difiere de otros verbos ya existentes, por lo que no los consideramos válidos, según los criterios que hemos establecido. Finalmente, *torpedinejar*, que hemos marcado como un verbo mal formado, sería, no obstante, un verbo válido si se quisiera insistir en su matiz iterativo frente al verbo existente *torpedinar*.

Aplicado al resto de verbos neológicos con *-ejar*, obtenemos los siguientes grupos:

- a) Verbos morfológica y semánticamente bien formados y correctos: *banderillejar, bastardejar, cablejar, capdavantejar, capitalejar, ciclejar, crequejar, escanejar,*

*espriuejar, faxejar, formatejar*¹⁷, *irangatejar, italianejar, mansejar, metaforejar, miloseviquejar, mitinguejar, pajarejar*¹⁸, *palmejar, pastelejar, piratejar, plisplaiejar, pontejar, psuquejar, rapejar, rebequejar, salsejar, teclejar, testejar, triciclejar*.

- b) Verbos morfológica y semánticamente bien formados, pero innecesarios porque ya existe otro verbo en catalán con el mismo alcance semántico: *curiosejar, metrallejar*¹⁹, *rebotejar*.
- c) Verbos semánticamente bien formados, aunque con ortografía incorrecta: *cossejar* (la base correcta és *coça* ‘coz’, por lo que el verbo tendría que escribirse *cocejar*), *metamorfossejar* (tendría que escribirse *metamorfosejar*), *runrunejar* (la grafía correcta sería *rumrumejar*), *simultanejar* (por *simultaniejar*), *xapurrear* (en lugar de *champurrear*).
- d) Verbos que son calcos morfológicos del español, que no responden a ninguna estructura morfológica catalana y desestimables porque ya existe un verbo de significado equivalente en catalán: *cabrejar, catejar, mosquejar, patejar, rodejar*.
- e) Verbos de base dudosa y/o contexto insuficiente para determinar el significado y, por consiguiente, su necesidad: *caparrejar, mailejar, samplejar, targetejar, zappejar*.

En definitiva, este proceso de análisis debería aplicarse siempre a cualquier neologismo, más allá de los elementos afijales o de las lenguas de partida que intervengan. Así, verbos aparentemente inofensivos como *anatemitzar, esclerositzar, estandaritzar, recapacitar, rentabilitzar, revaloritzar* o *ridicularitzar* tampoco pasarían el filtro establecido, ya que o bien la base de la derivación no sigue las pautas exigidas por el sufijo (así, por un lado, *anatemitzar* frente al verbo documentado *anatematitzar*, o *esclerositzar*, y por el otro, *estandaritzar* frente a *standarditzar*), o bien hay un error de identificación en la base, como sucede en los casos como *rentabilitzar* (cuyo significado sería ‘hacer lavable’, en lugar de *rendibilitzar* ‘rendibilizar’), *revaloritzar* (no existe *valoritzar*) o *ridicularitzar* (no existe el adjetivo *ridicular*). Finalmente, un caso como *recapacitar*, formalmente impecable, no es otra cosa que un calco semántico del español, ya que no significa ‘volver a capacitar’ como se desprende del análisis morfológico, sino ‘reflexionar’, concepto para el cual el catalán ya dispone de un verbo propio (*pensar-s’hi*). En cambio, la aplicación de estos parámetros a verbos como *medievalitzar* o *zonificar* validarían su formación, puesto que respetan las exigencias formales y semánticas de los sufijos implicados, así como también cubren un vacío denominativo que justifica su existencia.

¹⁷ Sin embargo, *formatejar* ha sido desestimado por las instituciones normativizadoras a favor de *formatar*.

¹⁸ La base del verbo es un nombre propio (el del actor Andrés Pajares).

¹⁹ Como ya hemos dicho a propósito de *torpedinejar*, si se quisiera insistir en el matiz iterativo, *metrallejar* sería legitimado.

5. Conclusiones

La prescripción (y proscripción) sin descripción y análisis no es un camino adecuado. Para valorar objetivamente las formaciones nuevas, se tiene que partir de descripciones completas de la lengua en cuestión, y a partir de ellas, emitir los juicios, las condenas y las exenciones de culpa cuando sea necesario. La similitud con la lengua vecina no puede cegar el análisis: al fin y al cabo, coinciden muchas palabras, incluso en forma,²⁰ y no se cuestiona continuamente su catalanidad.

En este trabajo hemos pretendido mostrar la vitalidad y vigencia del sufijo verbalizador del catalán *-ejar*, y hemos intentado demostrar su independencia respecto de su equivalente español *-ear*. No obstante, en determinados casos, se debe admitir que el parecido fónico, formal y semántico favorece que aparezcan algunas formaciones que son meros calcos del original en español. A pesar de todo, *-ejar* es un sufijo disponible en catalán, y los hablantes lo reconocen como tal y lo emplean adecuadamente cuando lo necesitan. Con pocas excepciones que ya hemos comentado ampliamente, el sufijo *-ejar* no genera, pues, ningún conflicto en la norma del catalán.

En este sentido, es especialmente interesante la siguiente cita de Rull (1999: 71), a propósito del verbo *golejar* ‘golear’:

Els professionals de la llengua en català es van trobar amb un concepte que calia omplir i l’expressió habitual entre la major part de la població era el calc espanyol. El diari «Avui» [...] va plantejar-se si es podia dir *golejada*, tal com es deia al carrer. La solució, avalada pel IEC, va ser *cabasset de gols*. Cau de madur que si l’«Avui» hagués fet seva aquesta decisió hauria sigut la riota de tothom. Per tant, malgrat la sospita de castellanisme morfològic, *golejar* potser era —i és— l’única alternativa viable.²¹

Independientemente de las apreciaciones personales, el verbo *golejar* está bien formado. Es más: recoge perfectamente el matiz iterativo de la acción que se quiere expresar. La palabra *gol* es, a su vez, una palabra de origen inglés, pero ya nadie lo recuerda, y no es honesto científicamente recurrir al origen de las bases solo cuando es conveniente a nuestros propósitos. Creemos que es mucho más recomendable adoptar unos criterios o parámetros inequívocos y aplicarlos rigurosamente sobre cualquier forma neológica, con el fin de determinar su buena formación, formal y semántica, y la necesidad denominativa del neologismo en cuestión, y legitimar, en fin, su razón de ser.

²⁰ SIL Internacional (2003) recoge en su catálogo en línea de lenguas del mundo *Ethnologue* que el catalán comparte un 87% de similitud léxica con el italiano, sensiblemente por delante del 85% que comparte con el portugués y el español.

²¹ Traducción: “Los profesionales de la lengua en catalán se encontraron con un concepto que era necesario llenar y la expresión habitual entre la mayor parte de la población era el calco español. El periódico *Avui* [...] se planteó si se podía decir *golejada*, tal como se decía en la calle. La solución, avalada por el IEC [Institut d’Estudis Catalans], fue *cabasset de gols* [lit. *capacito* ‘capazo pequeño’ *de goles*]. Es más que evidente que si el *Avui* hubiera adoptado esta decisión habría sido la burla de todo el mundo. Por lo tanto, a pesar de la sospecha de castellanismo morfológico, *golejar* quizás era —y es— la única alternativa viable.”

Referencias bibliográficas

Alarcos, Emilio (1992). “Consideraciones sobre el neologismo”. En Pascual, Javier M. (ed.). *El neologismo necesario*. Madrid: Fundación EFE. 17-29.

Bach, Carme; Saurí, Roser; Vivaldi, Jordi; Cabré, M. Teresa (1997). *El Corpus de l’IULA: descripció*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada – Universitat Pompeu Fabra.

Bernal, Elisenda (1997). *Els sufixos verbalitzadors del català. Descripció sintacticosemàntica*. [Trabajo de investigación]. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada – Universitat Pompeu Fabra.

Bernal, Elisenda (2000). *Els sufixos verbalitzadors del català. Relacions semàntiques i diccionari*. [Tesis doctoral]. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada – Universitat Pompeu Fabra.

Bruguera, Jordi (1984). “Algunes qüestions sobre la normativa del lèxic”. En Cabré, M. Teresa; Martí, Joan; Pons, Lúcia; Solà, Joan (ed.). *Problemàtica de la normativa del català. Actes de les Primeres Jornades d’Estudi de la Llengua Normativa*. Barcelona: Publicacions de l’Abadia de Montserrat. 37-49.

Cabré, M. Teresa (1989). “La neologia efímera”. En *Miscel·lània Joan Bastardas I*. Barcelona: Publicacions de l’Abadia de Montserrat. 37-58.

Cabré, M. Teresa (1994). *A l’entorn de la paraula*. 2 volums. València: Publicacions de la Universitat de València.

Cabré, M. Teresa; Bayà, M. Rosa; Bernal, Elisenda; Freixa, Judit; Solé, Elisabet; Vallès, Teresa (2000). “Evaluación de la vitalidad de una lengua a través de la neología: A propósito de la neología espontánea y de la neología planificada”. En Chevalier, Jean-Claude; Delpont, Marie-France (dir.): *La fabrique des mots. La néologie ibérique*. París: Presses de l’Université Paris-Sorbonne. 91-130.

Cabré, M. Teresa; DeCesaris, Janet; Bayà, M. Rosa; Bernal, Elisenda (2000). “Nombres propios y formación de palabras”. En Wotjak, Gerd (ed.). *En torno al sustantivo y adjetivo en español*. Frankfurt – Madrid: Vervuert – Iberoamericana. 191-206.

Corbin, Danielle (1987). *Morphologie dérivationnelle et structuration du lexique*. 2 volums. Amsterdam: Niemeyer.

Fabra, Pompeu (1912). *Gramàtica de la lengua catalana*. Barcelona: L’Avenç.

Fabra, Pompeu (1956). *Gramàtica catalana*. Barcelona: Teide.

Fabra, Pompeu (1984). *Converses filològiques*. 2 volums. Barcelona: Edhasa.

García de Diego, Vicente (1970). “Los nombres de acción”. *Boletín de la Real Academia Española* CLXXXIX. 19-29.

[Hiperdiccionari]. *Hiperdiccionari català – castellà – anglès*. [CD-ROM] Barcelona: Enciclopèdia Catalana, 1994.

Iordan, Iagu (1968). “Observaciones sobre la formación de palabras en español”. En *Actas del III Congreso Internacional de Hispanistas. III – Románicas*. México. 443-453.

Lacreu, Josep (1990). *Manual d'ús de l'estàndard oral*. València: Universitat de València.

Marquet, Lluís (1984). “La terminologia tècnica i científica”. En Cabré, M. Teresa; Martí, Joan; Pons, Lúdia; Solà, Joan (ed.): *Problemàtica de la normativa del català. Actes de les Primeres Jornades d'Estudi de la Llengua Normativa*. Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat. 51-56.

Marquet, Lluís (1993). *El llenguatge científic i tècnic*. Barcelona: Col·legi d'Enginyers Industrials de Catalunya.

Moll, Francesc de Borja (1991). *Gramàtica històrica catalana*. València: Universitat de València.

Observatori de Neologia (1997-2002). *Neologismes documentats a la premsa en català (1996-2001)*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada – Universitat Pompeu Fabra.

Observatori de Neologia (1998 a). *Descripció quantitativa dels neologismes documentats durant l'any 1995 a la premsa en català*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada – Universitat Pompeu Fabra.

Observatori de Neologia (1998 b). *Diccionari de paraules noves*. Barcelona: Enciclopèdia Catalana.

Rafel, Joaquim (dir.) (1996). *Diccionari de freqüències. 1. Llengua no literària*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.

Rainer, Franz (1993). “Zum Problem der Suffixwahl im Bereich der Relationsadjektive zu spanischen Schriftstellernamen”. Comunicació presentada al 1st Congress of Onomastics, Trier.

Riera, Carles (1998). *Curs de lèxic científic*. Barcelona: Editorial Claret.

Ruaix, Josep (1986). *El català /3*. Moià: Ruaix.

Rull, Xavier (1998). *La conversió: aspectes teòrics i descripció*. Tesis de licenciatura. Tarragona: Universitat Rovira i Virgili.

Rull, Xavier (1999). “-Eig: entre la genuïtat i el calc”. *Els marges* 63. 59-88.

Serrano-Dolader, David (1992). “La derivación verbal y la parasíntesis”. En Bosque, Ignacio; Demonte, Violeta (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe. 4683-4755.

SIL International (2003). *Ethnologue: Languages of the World* (en línea). Dallas: SIL International. http://www.ethnologue.com/show_language.asp?code=CLN. [Consulta: 20 de febrero de 2003]

Val Álvaro, José Francisco (1992). “Representación léxico-semántica y verbos deadjetivales en español”. En Martín Vide, Carlos (ed.). *Lenguajes naturales y lenguajes formales*, VIII. Barcelona: PPU. 617-625.

Val Álvaro, José Francisco (1994). “Formación léxica verbal y restricciones sobre la estructura oracional (verbos denominales)”. En Hernández Paricio, Francisco (ed.). *Perspectivas sobre la oración*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. 229-255.